

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CECABWALLY CIA. LTDA.

En el Cantón Cuenca, siendo las 10H30 del día 27 de marzo de 2020, teniendo en cuenta las medidas de seguridad necesarias que han sido aprobadas por el Gobierno Nacional durante la emergencia sanitaria en el domicilio principal de la empresa CECABWALLY CIA. LTDA. Los socios: Sra. CABRERA GUAMBAÑA RUTH CECILIA y el Sr. SILVA VASQUEZ WALTER VICENTE, por sus propios derechos de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la empresa **CECABWALLY CIA. LTDA.**, por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, y haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1- INFORME DE GERENTE

2- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

Presidente de la Junta el Sr. SILVA VASQUEZ WALTER VICENTE, y como secretario actúa la Sra. CABRERA GUAMBAÑA RUTH CECILIA, Gerente General. Así los accionistas reunidos, declaran instalada la Junta General Extraordinaria Universal de la empresa **CECABWALLY CIA. LTDA.**, y proceden a tratar el orden del día de la siguiente forma:

1. INFORME DEL GERENTE:

La Sra. CABRERA GUAMBAÑA RUTH CECILIA recuerda a los accionistas que días anteriores se entregó una copia de su informe como Gerente General, y pregunta a los presentes si es necesario alguna aclaración o explicación sobre el mismo.

Además, se hace un análisis sobre la situación por la cual esta atravesando debido a la pandemia por el virus Covid-19, esto afecta seriamente a la activada económica de la empresa.

Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

La Gerente de la empresa da a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, dando a conocer que el resultado del ejercicio fiscal de la empresa fue pérdida, esto se debe a que las obras están en construcción.

Luego de las respectivas deliberaciones, se toma a votación y es aprobado por unanimidad por parte de los socios presentes.

La presidencia concede un receso de media hora, para elaborar la presente acta, transcurrido el tiempo se reinstala la Junta para dar lectura del Acta, la que leída es aprobada por todos los socios presentes, siendo las 11h30 horas, la presidencia da por terminada la reunión a la Junta de Socios.



SILVA VASQUEZ WALTER VICENTE
Presidente



CABRERA GUAMBAÑA RUTH CECILIA
Gerente General